

INFORME DE LA COMISION

C. BEATRIZ A. BURGUETE GARCÍA
RESPONSABLE DE LA UR
PRESENTE

SEMAR
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES



No. DE SOLICITUD: 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/750/2019

FECHA: 8/03/2019

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

LUGAR: Villaflores, Chiapas.

PERIODO: 07 al 07 de marzo de 2019.

OBJETO DE LA COMISION:

(BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES, CONCLUSIONES, RESULTADOS OBTENIDOS Y CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA)

Para dar cumplimiento a su oficio 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/750/2019, de fecha 6 de marzo del presente año, me permití trasladarme a la Ciudad de Villaflores, Chiapas, para asistir a la reunión de trabajo sobre la reinstalación del Centro Regional de incendios Forestales de la Región VI Fraylesca y, así dar atención a la invitación enviada mediante oficio Número CRI-VI/002/2019, de fecha 28 de febrero del 2019. Por la Comisión Forestal Nacional (CONAFOR).

Dentro de la reunión de trabajo se dieron a conocer los municipio de mayor índice de incendios, señalando los municipio de Villacorzo, Villaflores y La Concordia, en menor escala los municipio de El Parral, Montecristo de Guerrero, Ángel Albino Corzo y Capitán Luis Ángel Vidal; Además, se señaló la operatividad de detección y combate de incendios forestales en esta temporada marzo-junio 2019.

La CONAFOR se compromete a condicionar algunos apoyos para que en sus actividades realicen actividades de prevención de incendios como guarda rayas y en caso de suscitar alguna quema avisar de inmediato a las instancias correspondientes e incorporarse a las tareas de control,

En la reunión asistieron representantes de diferentes dependencias Federales y Estatales, así como de las presidencias de Villaflores, La Concordia, El Parral, Montecristo de Guerrero y Ángel Albino Corzo y el presidente municipal de Villacorzo, Chiapas, grupos de algunas comunidades que están siendo apoyadas con programas de Servicios Ambientales de la CONAFOR.

Posteriormente se dio por reinstalado el centro Regional de Incendios Forestales de la Región VI Fraylesca.

Sin otro particular de antemano reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PEDRO CRUZ GUTIERREZ
COMISIONADO



DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO